

Premios a la Comunicación y Divulgación de la Ingeniería 2026-2027

Instituto de la Ingeniería de España - Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial F2i2

DESCRIPCIÓN, ANTECEDENTES Y BASES DE LOS PREMIOS

Descripción y antecedentes

Por un lado, el Instituto de la Ingeniería de España (IIE) contempla entre sus fines elevar el prestigio de la Ingeniería. Siendo necesario para esto hacer llegar a la población su realidad, sus logros y los beneficios que comporta para el bienestar económico y social de España y resto de países, está del todo indicado y es conveniente reconocer la labor en este ámbito de los distintos medios y los profesionales de la comunicación.

Por otro, la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2i2) persigue el desarrollo de, entre otros, fines de interés general, educativos y culturales que contribuyen a la presentación de profesionales de alto nivel y al fomento y difusión de manifestaciones artísticas, musicales y literarias.

Así, con el objetivo de galardonar a medios y profesionales que contribuyen a informar sobre y dar a conocer la ingeniería española, sus logros y/o su contribución a nuestra sociedad y economía, se convocan, con carácter anual, los Premios a la Comunicación y Divulgación de la Ingeniería del Instituto de la Ingeniería de España y la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2i2).

El propósito de este documento es la descripción de estos Premios y sus bases.

Bases de los Premios

1.- Motivación

El IIE y la F2i2, convocan sus Premios a la Comunicación y Divulgación de la Ingeniería para reconocer a medios y profesionales que, de forma especialmente meritoria, extraordinaria y ejemplar, contribuyen a informar sobre y dar a conocer la realidad de la Ingeniería española, sus logros y/o su contribución al bienestar económico y social.

2.- Candidatos

Serán candidatos a recibir los Premios todos aquellos medios, periodistas y comunicadores de prensa impresa o digital, webs, redes sociales, radio y/o televisión, con sede y/o labor en España o fuera de ella, que hayan realizado trabajos de comunicación y/o divulgación en cualquier formato e idioma relacionados con la ingeniería española.

Para la convocatoria 2026-2027, el periodo de realización de los trabajos que podrán ser admitidos será el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

3.- Categorías

Premio a la Comunicación y Divulgación de la Ingeniería al Medio “Wifredo Pelayo Ricart”

Galardona la labor desarrollada por empresas y grupos de comunicación en prensa impresa o digital, radio y/o televisión.

Premio a la Comunicación y Divulgación de la Ingeniería a la Persona “José Echegaray”

Reconoce a aquellos periodistas y comunicadores que hayan realizado trabajos en cualquier formato o medio.

4.- Dotación de los Premios

El premio a la categoría “al Medio” será un obsequio y una placa conmemorativa.

El premio a la categoría “a la Persona” será un obsequio y una placa conmemorativa, teniendo además una dotación económica de 7.000 € brutos, sujeta a las retenciones e impuestos marcados por la legislación vigente y que serán deducidos de dicha cuantía.

5.- Comunicación y remisión de las candidaturas

Los medios y/o personas interesadas en ser candidatos a los Premios dirigirán mediante correo electrónico a: candidaturas@premioscomunica.com haciendo constar como asunto “Nombre y apellido (en caso de ser necesario empresa o medio al que representa) + Categoría de la candidatura a la que opta”, un único documento en formato pdf que contendrá:

- Una carta motivada con una extensión máxima de una página, en español o inglés, justificando los méritos y motivación para la presentación de su candidatura.
- Publicación por la que se considera merecedor del Premio, tal y como apareció publicada (copia de las páginas correspondientes del medio escrito).
- En caso de ser una publicación en formato digital, copia su imagen en la página web y/o red social correspondiente, con su enlace que la respalde.
- Los trabajos en lengua distinta a la española deberán ir acompañados de la traducción escrita de su contenido.
- Para trabajos en audio, video, radio o televisión, su correspondiente certificado de emisión y/o enlace web.
- Para trabajos en audio, video, radio o televisión, se enviarán como anexos adicionales al documento en formato pdf, los correspondientes archivos que permitan su visionado y/o audición. Si por su volumen no pudieran anexarse, se harán llegar adjuntando un enlace de descarga para proceder a la misma mediante We-Transfer o enlace compartido de Google Drive.

Se podrá presentar igualmente todo lo anterior mediante sobre cerrado, por correo certificado o entrega en mano, en el Instituto de la Ingeniería de España, C/ General Arrando 38, 28010 Madrid, a la atención de “Organización de los Premios a la Comunicación y Divulgación de la Ingeniería”.

Cada aspirante, sea persona física o medio, podrá presentar un único trabajo asociado a su candidatura, no admitiéndose aquellas candidaturas que presenten trabajos adicionales.

Será un aspecto especialmente valorado por el Jurado de los Premios que, en el trabajo presentado, además de abordarse aspectos técnicos, científicos, económicos o sociales vinculados a la ingeniería, se haga mención de manera explícita a la misma como tal, figurando el término “Ingeniería”.

Para la presente convocatoria, la admisión de propuestas se abrirá el 23 de septiembre de 2026 y se cerrará el 31 de enero de 2027 a las 12 de la noche, debiendo constar presentada toda la documentación con anterioridad a esa hora.

La participación en estos Premios supone la aceptación de sus bases, la autorización al Instituto de la Ingeniería de España (IIE) y a la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2i2) para la reproducción, distribución y comunicación al público de los trabajos presentados, su título y contenidos, firmados por sus autores, por cualquiera de sus vías de comunicación, así como el fallo del Jurado, renunciando a toda reclamación.

Las Asociaciones de Ingenieros y Comités Técnicos que integran el Instituto de la Ingeniería de España podrán así mismo proponer candidatos a los Premios mediante motivación razonada.

6.- Jurado

Composición

El Jurado estará compuesto por:

- El Presidente del IIE o persona designada por él en representación suya
- El Presidente del Patronato de la F2i2 o persona designada por él en representación suya
- El Presidente del Comité de Comunicación y Divulgación del IIE
- El Director o un Patrono de la F2i2
- Uno o más profesionales de reconocido prestigio y dilatada carrera profesional en el área de la comunicación
- Los ganadores de los Premios en su categoría “a la Persona” de las ediciones pasadas, siempre que lo deseen. Estos últimos deberán abstenerse en su voto cuando se evalúen candidaturas en su caso del medio al que pudieran pertenecer en el momento del fallo del Jurado.

En 2027, siendo la entrega de los Premios en la sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tendrá la función de Presidente del Jurado el Presidente del Patronato de F2i2, o la persona designada por él en representación suya, teniendo voz y voto.

Será Secretario del Jurado la persona Responsable de la Organización de los Premios, miembro de y designado por el Comité de Comunicación y Divulgación del IIE, teniendo voz pero no voto. El Presidente organiza y dirige las deliberaciones y las votaciones. El Secretario vela por el cumplimiento del Reglamento.

Reglamento

El Jurado celebrará una única reunión tras la que se dará a conocer el fallo por medio de la lectura pública del acta de concesión que hará, ordinariamente, el Presidente.

Los jurados están sujetos al compromiso del Instituto de la Ingeniería de España y de la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial con un comportamiento ético en todo lo relacionado con su actividad. Los jurados deben obrar en todo momento con independencia, ecuanimidad y rigor, debiendo estar presentes en la reunión deliberativas, desde el comienzo de la misma y hasta la votación final.

La relación de candidaturas propuestas y las deliberaciones de los jurados son secretas.

El fallo del jurado es inapelable y el voto es indelegable y deberá ser expresado siempre en sentido positivo, promoviendo hasta el final la elección sucesiva de los candidatos preferidos por la mayoría.

Los Premios se otorgarán por mayoría. El presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Pueden ser declarados desiertos en una o en ambas de sus categorías, si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no tienen calidad suficiente.

7.- Entrega de premios

Se celebrará, alternando anualmente el emplazamiento, en las sedes del Instituto de la Ingeniería de España con sede en C/ General Arrando 38, 28010, Madrid y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con sede en C/ José Gutiérrez Abascal, 2, Chamartín, 28006, Madrid.

La aceptación del premio implica la asistencia al acto de entrega de los mismos.

En 2027, tendrá lugar durante el mes de marzo en la sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

8.- Duración

El presente Concurso se realizará anualmente.

9.- Consideraciones finales

El IIE y la F2i2 darán la máxima difusión al resultado del Concurso por entender que eso beneficiará tanto a finalistas y premiados como a la propia imagen de la Ingeniería, que es el fin esencial de esta iniciativa.

10.- Web y correo electrónico de información

www.premioscomunica.com

info@premioscomunica.com